

FIXA SOUFRE

ABONO CE AZUFRE COMPLEJADO CON LIGNOSULFONATOS NATURALES

Composición y Características

ELEMENTOS	N	P ₂ O ₅	K ₂ O	MgO	SO ₃	CaO	B	Cu	Fe	Mn	Mo	Zn	Co
Peso/Peso %	9,00				75,50								
Peso/Volumen (unidades en g/L)	120				1000								

Formulación: **LS: Lignosulfonatos**

Aplicación: **Foliar - Radicular**

Presentación: **10 L (600 L) palet**

Efecto acidificante sobre el caldo de aplicación: **Ligero**

Forma: **Líquido - (SC)**

Conservación del producto: **24 meses**

Densidad: **1,33**

Condiciones de almacenamiento: **Almacenar al resguardo del frío**



Intereses Agronómicos

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

FIXA SOUFRE previene y corrige las carencias de Azufre de todos los cultivos mediante aplicación foliar o vía suelo.

FIXA SOUFRE garantiza unos elevados rendimientos y mejora de la calidad de las producciones (materia seca, calibres, coloración, ...). El aporte de los nutrientes Nitrógeno y Azufre en formas líquidas muy concentradas y 100 % solubles y de una gran pureza los hace 100 % eficaces.

FIXA SOUFRE es un producto líquido listo para su empleo y polivalente con una acción muy suave sobre las hojas o frutos: facilidad de uso, seguridad de empleo y seguridad para los consumidores.

CARACTERÍSTICAS DE LA FORMULACIÓN

Lignosulfonatos: Compuestos orgánicos extraídos de la madera (lignina).

- Propiedades « COMPLEJANTES » naturales = capacidad para formar complejos estables y solubles con los iones metálicos (Fe-Cu-Mn-Zn)
- Propiedades adyuvantes naturales:
 - Mojabilidad (expansión)
 - Adherencia (resistencia al lavado)
 - Humectante (evita las cristalizaciones)
- Tasa de absorción cercana al 80-90 %

Modo de Empleo

DOSIS GENERAL

Concentración máxima 2 % (2 L/hL de agua). Cereales y crucíferas 5 % · **Foliar:** 400-700 cc/hL por aplicación en todos los cultivos. · **Radicular:** 8-10 L/ha.

CULTIVOS	Aplicación Foliar		Aplicación Radicular	
	Nº DE APLICACIONES Y MOMENTO DE APLICACIÓN	DOSIS	Nº Y APLICACIÓN	DOSIS
FRUTALES	Aplicaciones cada 8 -12 días a lo largo del ciclo en función de la presión. Preventivo 400 cc/hL acción de choque 700-800 cc/hL	400-700 cc/hL	Aplicar semanalmente o cada 8-12 días de intervalo a lo largo del ciclo en función de la presión.	8-10 L/ha
CEREALES	Carencias en azufre: De 1 a 2 aplicaciones desde inicio ahijado hasta espigas 1 cm. - Aportaciones tardías : Desde el 2º nudo hasta inicio espigado.	5 L/ha		
CULTIVOS HERBÁCEOS	De 1-3 aplicaciones en intervalos de 10-15 días.	5 L/ha		
CULTIVOS HORTÍCOLAS	Realizar aplicaciones durante las fases de crecimiento del cultivo con intervalos de 8-12 días en función de la presión. Preventivo: 400 cc/hL. Acción de choque: 700-800 cc/hL.	400-700 cc/hL		
VIÑA	Aplicaciones cada 8 -12 días a lo largo del ciclo en función de la presión. Preventivo 400 cc/hL acción de choque 700-800 cc/hL	400-700 cc/hL		
VIVEROS Y ORNAMENTALES	Aplicaciones cada 8 -12 días a lo largo del ciclo en función de la presión. Preventivo 400 cc/hL acción de choque 700-800 cc/hL	400-700 cc/hL		

* Para cultivos desconocidos o bajo abrigo, realizar un test previo a la concentración del 2,5 % y observar su comportamiento.

CONSEJOS PRÁCTICOS DE USO

Para obtener una buena eficacia, utilizar un volumen de agua/ha suficiente para así lograr una repartición homogénea de la aplicación. Se recomienda tratar entre temperaturas de 6 y 25 °C. Evitar los tratamientos en casos de extrema sequía, humedad, heladas, lluvias o cuando se esperan estas condiciones extremas.

Agitar bien el envase para su homogeneización. Verter el producto de forma progresiva una vez esté el depósito de agua a medio llenar y el sistema de agitación en marcha. Mantener la agitación durante toda la aplicación. Enjuague el envase dos veces y limpie todo el equipo antes y después de su uso.

En caso de mezcla con otros productos, efectuar siempre una prueba previa. Incorporar este producto después de las formulaciones en polvo. Igualmente puede consultar con DE SANGOSSE IBÉRICA para obtener consejo.

Precauciones Generales

IMPORTANTE: Respetar los usos, las dosis, las condiciones y las instrucciones indicadas en la etiqueta, que están determinadas en función de las características del producto y de las aplicaciones para las que se recomiendan. Sobre esta base, realizar el cultivo y los tratamientos de acuerdo con las buenas prácticas agrícolas, teniendo en cuenta, bajo su responsabilidad, todos los factores específicos relativos a su explotación agrícola, tales como las características del suelo, las condiciones climáticas, los métodos de cultivo, las variedades y sus resistencias específicas. El fabricante garantiza la calidad de sus productos sólo en su embalaje inicial durante el período indicado en los certificados del fabricante. El fabricante garantiza la composición indicada en el envase y está acorde con los reglamentos vigentes. Los folletos con las medidas de precaución están disponibles bajo petición. Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios realizados bajo las Buenas Prácticas Agrícolas. Cuando se mezcla con otros productos, pruebe siempre antes y después de la incorporación de este formulado con otros productos. Evítese el contacto con los ojos y la piel.